

IEEM ACERCA A LA CIUDADANÍA MARCO NORMATIVO ELECTORAL

El IEEM informa que en la dirección: <https://www.ieem.org.mx/NORMATIVIDAD/index.html>, las y los interesados pueden ampliar sus conocimientos sobre su marco jurídico y otros temas electorales

Espacio en la web presenta una sección específica en materia de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) cuenta con un espacio de consulta para el público en general que concentra información sobre diversas leyes y códigos en materia electoral.

A través de la página web del Instituto en la siguiente dirección: <https://www.ieem.org.mx/NORMATIVIDAD/index.html>, las y los interesados pueden ampliar sus conocimientos sobre el marco jurídico del IEEM y en temas electorales, lo que les permite, entre otras cosas, comprender cómo se rigen los procesos electorales y participativos en la entidad.

En dicha sección del IEEM, las y los visitantes tienen acceso a: Tratados Internacionales, Normas: federales, generales, estatales y las del IEEM, a Normatividad en Materia de Violencia Política en Razón de Género, así como a un Acervo Histórico.

Entre los documentos que se pueden consultar se encuentran también: los Códigos de Ética y Conducta del Instituto, los reglamentos internos, así como lineamientos, manuales y otros documentos normativos que regulan las funciones institucionales.

Dicho espacio en la web presenta una sección específica en materia de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, mismo que contiene un apartado que define las conductas que se consideran como tal, y también incluye las vías de denuncia.

La democracia se basa en la participación ciudadana, comprender las reglas electorales es esencial para ejercer plenamente ese derecho.

